



Sello de tiempo:

FECHA Y HORA LOCAL
05/05/2016 11:01:44
FECHA Y HORA UTC
05/05/2016 9:01:44



Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales: 01020693 de 15-9-1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 • TELÉFONO 967-441-403

FAX 967-441-190 • 02630 LA RODA

ANUNCIO POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA ESCUELA INFANTIL "SILVIA MARTÍNEZ SANTIAGO" Y LA LUDOTECA MUNICIPALES. EXPTE. 2016000001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación mediante acuerdo plenario adoptado en sesión de 28-4-2016, del siguiente contrato y simultáneamente se anuncia su formalización en documento administrativo:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de La Roda.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Contratación.
- Dirección de internet del perfil del contratante: www.laroda.es

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Gestión de Servicio Público.
- Descripción: Servicio Público de la Escuela Infantil "Silvia Martínez Santiago" y la Ludoteca Municipales.
- Epígrafe de CPV:

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

4. Valor del contrato:

- Presupuesto base o tipo de licitación: 150 €/mensuales a la baja (más subvención anual JCCM y precios públicos de matrículas niños y ludoteca: Valor estimado anual 225.000 €).
- Importe de adjudicación: 250 €/mensuales a la baja (más subvención anual JCCM y precios públicos de matrículas niños y ludoteca: Valor estimado anual 225.000 €).
- Mejoras ofrecidas:

5. Mejoras:

b.1.- Prestación de servicios extraordinarios:

- Ampliación de horarios en concepto de guardería tanto por la mañana como por la tarde. Número de horas ampliadas: 4 horas/día.
- Por prestación de servicio en período vacacional para conciliar la vida laboral y familiar:
 - En verano (Indicar sólo si se ofrece la prestación del servicio): SI.
 - En Semana Santa (Indicar sólo si se ofrece la prestación del servicio): SI.
 - En Navidad (Indicar sólo si se ofrece la prestación del servicio): SI.
- Por prestación del servicio de comedor (Indicar si se ofrece la prestación del servicio.) SI.
- Actividades abiertas a otros niños fuera del horario y calendario escolar en el servicio de ludoteca y actividades complementarias (clases de idiomas, cursos de informática, pintura, bailes modernos, ...). (Indicar sólo si se ofrece la prestación del servicio): SI.
- Actividades para familias de niños y niñas matriculados en la escuela infantil y/o en actividades complementarias de la escuela infantil y ludoteca (Indicar sólo si se ofrece la prestación del servicio): SI.



Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: TCMN-ANC74PR7YJ

Pág. 1 de 2

Hash SHA256:
WCe/QgR5o1On9DG
Tjo70u/5VEDKIER/cA
Jy9z5qJi5c=



Sello de tiempo:

FECHA Y HORA LOCAL
05/05/2016 11:01:44
FECHA Y HORA UTC
05/05/2016 9:01:44



Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales: 01020693 de 15-9-1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 • TELÉFONO 967-441-403

FAX 967-441-190 • 02630 LA RODA

b.2.- Formación de la plantilla:

1. Por certificado en especialidad de lengua extranjera titulación B2 en inglés, otorgado por una organismo oficial, del 5% al 10% del personal contratado en el centro (Indicar sólo si se posee): SI
2. Formación en atención temprana de un mínimo de 70 horas, del 5% al 10% del personal contratado en el centro (Indicar sólo si se posee): SI.
3. Por formación de primeros auxilios en infancia, del 50% del personal contratado en el centro (Indicar sólo si se posee): SI.
4. Por maestro especialista en educación infantil, del 5% al 10% del personal contratado en el centro (Indicar sólo si se posee): SI.

b.3.- Aportación de material didáctico, educativo y de juegos:

El licitador ofrece un incremento de 1.000 € sobre los 3.000 € de carácter obligatorio.

b.4.- Mantenimiento:

El licitador ofrece la cantidad de 1.000 €, según la valoración económica de trabajos de mantenimiento y/o equipamiento que a continuación se detalla:

- Instalación de un equipo de sonido en el aula de usos múltiples: 200 €.
- Instalación de un televisor de 40" en el aula de usos múltiples: 400 €.
- Colocación de dos porterías infantiles en el patio: 200 €.
- Colocación de dos canastas infantiles en el patio: 200 €.

6. Adjudicación y formalización del contrato:

- a) Adjudicatario: Quijote de La Roda S. Coop. de CLM.
- b) Fecha de adjudicación: Acuerdo Pleno de 28-4-2016.
- c) Fecha de formalización: 4 de mayo de 2016.

7. Ventajas de la oferta adjudicataria:

La motivación de la adjudicación del contrato a favor de Quijote de La Roda S. Coop. de CLM, se fundamenta en el hecho de que si bien las tres empresas licitadoras han obtenido la misma puntuación en el criterio objetivo 7.3.1 (criterios objetivos) del pliego al haber obtenido todas ellas la puntuación máxima, la diferencia en la puntuación total viene dada por el criterio subjetivo previsto en la cláusula 7.3.2 correspondiente al proyecto técnico y educativo, puesto que el proyecto presentado por la empresa adjudicataria ha resultado ser el más valorado.

La Roda, a 5 de mayo de 2016

EL ALCALDE



Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: TCMN-ANC74PR7YJ

Pág. 2 de 2

Hash SHA256:
WCe/QgR5o1On9DG
Tjo70u/5VEDKIER/cA
Jy9z5qJi5c=